

Datos Generales

Gaceta N°:	14848
Fecha de la Gaceta:	02/04/1963
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	3
Fecha de la Norma:	14/03/1963
Autoridad:	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Vigencia:	DESDE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR LA CUAL SE ADICIONAN LOS ARTICULOS 708 Y 764 Y SE ACLARAN LOS ORDINALES 7° Y 8° DEL ARTICULO 973 DEL CODIGO FISCAL.
Comentario:	El presente Decreto Ley, tiene como única finalidad adicionar y modificar algunos artículos del Código Fiscal relativos a actos que no causan impuestos. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, CODIGO FISCAL, DECRETO LEY, COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE, EXENCION.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
DECRETO LEY
EXENCION
IMPUESTOS

Referencias

DECRETO LEY 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 3						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	ADICIONA Y ACLARA PARCIALMENTE	El Decreto Ley 3 de 14 de marzo de 1963, adiciona los Artículos 708 y 764, y aclara los ordinarios 7 y 8 del Artículo 973 del Código

Jurisprudencia Constitucional
